

EURO HEALTH VIP

PRO PLAN



VÁLIDO DESDE SEPTIEMBRE 2025

RESUMEN DEL PLAN
INDIVIDUAL Y FAMILIAR

VUMI[®]
Europe

SOBRE VUMI® INSURANCE EUROPE LIMITED

VUMI® Insurance Europe Limited es la incorporación más reciente al prestigioso grupo VIP Universal Medical Insurance (**VUMI®**) Group.

VUMI® tiene presencia global con una posición destacada en Latinoamérica y se está expandiendo rápidamente por Asia, el Medio Oriente, el Norte de África – y ahora Europa. **VUMI® Europe** ofrece planes de seguros de gastos médicos mayores y seguros de viaje, así como Servicios Médicos VIP®, a individuos, empresas y expatriados que residen en Europa.

Con una gran variedad de planes para elegir, **VUMI® Europe** ayuda a proteger tanto su salud física como financiera, ofreciendo seguros médicos de alta gama que se adaptan a sus necesidades. Más importante aún, la amplia cobertura global de **VUMI®** le brinda la tranquilidad de saber que tanto usted como sus seres queridos están cubiertos en todo momento, en cualquier lugar del mundo.

VUMI® es una compañía privada y forma parte de un grupo global de administración de servicios de salud que cuenta con casi **40 años** de experiencia en la industria.

Todos los planes de **VUMI® Europe** incluyen las siguientes ventajas competitivas:

- Acceso a una amplia red de hospitales y proveedores de salud, tanto nacionales como internacionales, en los cinco continentes
- Vasta experiencia en la gestión de reclamaciones internacionales
- Un equipo de respuesta multilingüe disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, que ofrece atención médica de primera clase en distintos países y culturas
- Estricto control de costos y administración de beneficios interna
- Servicios Médicos VIP® que incluyen nuestra Segunda Opinión Médica VIP® y Telemedicina Global
- Renovación garantizada de por vida



RESUMEN DE BENEFICIOS

De no expresarse lo contrario, los beneficios se ofrecen en base a un asegurado por año póliza, a cuyos beneficios les corresponde la franquicia seleccionada. Todas las cantidades son expresadas en euros (EUR). Los beneficios están limitados a los gastos médicos que tengan cobertura bajo la póliza y los mismos están sujetos a los costos usuales, acostumbrados y razonables (UCR, por sus siglas en inglés), según se define en la póliza. Todos los beneficios están sujetos a los términos, condiciones y exclusiones establecidos en las Condiciones de Cobertura de la póliza.

OPCIONES DE FRANQUICIA*

OPCIÓN I	OPCIÓN II	OPCIÓN III	OPCIÓN IV
EUR 0	EUR 2.500	EUR 5.000	EUR 10.000

*Solamente se aplica una (1) franquicia por persona, por año póliza. Para pólizas de familia, se aplicará un máximo de dos (2) franquicias acumuladas por póliza, por año póliza. Para más información, por favor referirse al Condicionado de Cobertura de la póliza.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Cobertura máxima por persona, por año póliza	EUR 4.000.000
Edad límite para solicitar cobertura	Hasta 75 años de edad
Opciones de cobertura geográfica	El titular puede elegir restricciones de área geográfica de cobertura de la siguiente manera: Cualquier tratamiento recibido fuera del área geográfica de cobertura estará limitado al beneficio de tratamiento de emergencia no electivo. • Área 1: Unión Europea • Área 2: Mundial excluyendo EE. UU. • Área 3: Mundial
Periodo de espera	30 días
Opciones de frecuencia de pago	• Anual • Semestral • Trimestral

BENEFICIOS HOSPITALARIOS

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Habitación hospitalaria privada estándar (alojamiento y alimentación)	100% UCR
Gastos de cama para acompañante adulto de un asegurado hospitalizado menor de 18 años	100% UCR
Honorarios de médicos generales y especialistas	100% UCR
Hospital de día	100% UCR
Medicamentos por prescripción	100% UCR durante una hospitalización 100% UCR, máx. 60 días antes o después del tratamiento hospitalario
Tratamiento psiquiátrico	100% UCR, máx. 30 días
Rehabilitación médica prescrita durante hospitalización	100% UCR, máx. 30 días por condición médica

BENEFICIOS AMBULATORIOS

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Cobertura máxima para beneficios ambulatorios	EUR 10.000
Honorarios de médicos generales y especialistas	100% UCR, hasta el máx. de cobertura ambulatoria
Medicamentos por prescripción ambulatoria, hasta	EUR 2.000
Cuidados de enfermero(a) o terapeuta en el hogar	100% UCR, hasta el máx. de cobertura ambulatoria, máx. 90 días
Rehabilitación médica prescrita ambulatoria	100% UCR, hasta el máx. de cobertura ambulatoria, máx. 30 días por condición médica
Tratamientos de terapia física, quiropráctica y osteopatía, hasta	EUR 500, máx. 5 sesiones
Psicoterapia, hasta	EUR 500, máx. 5 sesiones

BENEFICIOS AMBULATORIOS

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Tratamiento psiquiátrico, hasta	EUR 5.000
Terapias complementarias: homeopatía, medicina tradicional china (MTC), ayurveda y acupuntura, hasta	EUR 500, máx. 5 sesiones
Control rutinario de condiciones preexistentes, hasta	EUR 5.000, cuando sean declaradas en la solicitud
Terapia de reemplazo hormonal para aliviar los síntomas de la menopausia, hasta	EUR 250
Vacunas de viaje, hasta	EUR 250

BENEFICIOS GENERALES

(LOS SIGUIENTES BENEFICIOS OFRECEN LA MISMA COBERTURA TANTO PARA PROCEDIMIENTOS HOSPITALARIOS COMO AMBULATORIOS)

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Servicios de estudios diagnósticos (exámenes de laboratorio, rayos X, tomografías, PET y resonancias magnéticas)	100% UCR
Procedimientos quirúrgicos	100% UCR
Tratamientos oncológicos (exámenes de cáncer, medicamentos y tratamiento)	100% UCR
Terapias génicas, hasta	EUR 500.000
Cirugía reconstructiva	100% UCR
Insuficiencia renal y diálisis	100% UCR
Equipo médico durable	100% UCR
Prótesis externas, hasta	EUR 1.500
Trasplante de órganos	100% UCR Hasta EUR 50.000 por órgano/tejido, vitalicio para gastos del donante
Condiciones congénitas y/o hereditarias, hasta	EUR 150.000 vitalicio

BENEFICIOS GENERALES

(LOS SIGUIENTES BENEFICIOS OFRECEN LA MISMA COBERTURA TANTO PARA PROCEDIMIENTOS HOSPITALARIOS COMO AMBULATORIOS)

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Tratamiento del VIH-SIDA, hasta	EUR 50.000
Enfermedad terminal / cuidados paliativos, hasta	EUR 75.000 vitalicio

OTROS BENEFICIOS

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Chequeo médico preventivo, hasta	EUR 500, no aplica franquicia
Detección de cáncer de colon, hasta	EUR 1.000 cada 10 años para asegurados mayores de 45 años de edad
Mamografía, hasta	EUR 300 para aseguradas mayores de 40 años de edad
Papanicolaou, hasta	EUR 200 cada 3 años para aseguradas entre 21 y 65 años de edad
Detección de cáncer de próstata, hasta	EUR 400 para asegurados mayores de 50 años de edad
Cobertura dental de emergencia	100% UCR
Tratamiento dental de rutina, hasta	EUR 400, 20% de coaseguro
Servicios de óptica, hasta	EUR 500, 20% de coaseguro
Tratamiento de emergencia no electivo fuera del área geográfica de cobertura, hasta	100% UCR por lesiones - EUR 50.000 por enfermedades, máx. 30 días - EUR 500 para visitas hospitalarias ambulatorias
Indemnización por hospitalización, hasta	EUR 300 por noche, máx. 30 noches
Guerra pasiva y terrorismo	100% UCR
Tratamiento electivo en EE. UU. (solo disponible para asegurados con cobertura geográfica Mundial), hasta	EUR 1.000.000
Servicios Médicos VIP®	- Segunda Opinión Médica VIP®: acceso a la opinión médica de expertos de renombre internacional sobre una condición (no aplica franquicia) - Telemedicina Global

BENEFICIOS DE EVACUACIÓN MÉDICA

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Transporte de emergencia en ambulancia aérea y evacuación médica de emergencia	100% UCR
Transporte de emergencia en ambulancia terrestre	100% UCR
Evacuación no urgente, hasta	EUR 2.000
Repatriación o cremación de restos mortales	100% UCR

ANEXO DE BENEFICIOS DE MATERNIDAD*

(OFRECIDO COMO UN ANEXO ADICIONAL OPCIONAL CON DOS OPCIONES)

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Opción I	- Atención de maternidad: EUR 5.000 - Complicaciones de la maternidad y del nacimiento: EUR 50.000
Opción II	- Atención de maternidad: EUR 9.000 - Complicaciones de la maternidad y del nacimiento: EUR 90.000

*Disponible solo para la Opción de Franquicia I (EUR 0) y la Opción II (EUR 2.500)

PERIODOS DE ESPERA

DESCRIPCIÓN	COBERTURA
Tratamiento dental	6 meses
Servicios de óptica	6 meses
VIH-SIDA	36 meses
Beneficios de maternidad (si se adquirió el anexo)	12 meses



VUMI® INSURANCE EUROPE LIMITED

NÚMERO DE EMPRESA: C 112852

**AUTORIZADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE SERVICIOS FINANCIEROS DE
MALTA PARA EJERCER ACTIVIDADES GENERALES DE SEGUROS CONFORME A LA
LEY DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA DE 1998.**

DIRECCIÓN REGISTRADA:

The Landmark Level 1, Suite 2, Triq I - Iljun Qormi QRM 3800, Malta

Teléfono: +34.900.052.912

contact-europe@vumigroup.com | www.vumieurope.com